

**CONSEJO ASESOR FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**Acta 278 -2019**  
**11 de noviembre de 2019**

**Presentes:**

Dra. Guiselle Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad de Educación, quien preside  
M.L. Isabel Gallardo Álvarez, Directora Escuela de Formación Docente  
M.Sc. Lorena Chaves Salgado, Profesora de la Escuela de Bibliotecología  
Dr. Walter Salazar Rojas, Director de la Escuela de Educación Física  
Dra. Flor Jiménez Segura, Directora de la Escuela de Orientación y Educación Especial  
Dra. Susan Francis Salazar, Directora Doctorado en Educación  
Dra. Jacqueline García Fallas, Directora del Instituto de Investigación en Educación  
Dra. Magda Sandí Sandí, Directora de la Escuela de Bibliotecología  
Dra. Adriana Venegas Oviedo, Directora Escuela de Administración Educativa

**Ausentes con excusa:**

Edwin Arauz Díaz, Representante estudiantil

Agenda: Se aprueba la agenda con el siguiente orden, debido a que la Sra. Decana Guiselle M. Garbanzo Vargas solicitó pasar el orden para ver los permisos de los profesores de primero.

1. Solicitud pasantía Mag. Rafael Carvajal, Escuela de Educación Física
2. Permiso con goce de salario Ph.D. José Moncada, Escuela de Educación Física
3. Representación de la Facultad
4. Cargas Académicas
5. Plan estratégico
6. Desarrollo de Facultad

**Artículo I: Solicitud pasantía Mag. Rafael Carvajal Espinoza, Escuela de Educación Física y Deportes**

El Consejo Asesor acuerda, por unanimidad de los presentes, otorgar el permiso con goce de salario solicitado por el Mag. Rafael Carvajal Espinoza, Docente de la Escuela de Educación Física, con el fin de realizar una pasantía en la Escuela de Salud y Vida de la Federation University en Victoria, Australia, como parte de los requisitos del Doctorado en Ciencias del Movimiento Humano, durante el período comprendido entre el 3 de febrero al 29 de mayo de 2020, con una jornada de  $\frac{3}{4}$  de tiempo.

**Artículo II: Permiso con goce de salario Ph.D. José Moncada, Escuela de Educación Física**

El Consejo Asesor acuerda, por unanimidad de los presentes, otorgar el permiso con goce de salario solicitado por el Ph.D. José Moncada Jiménez, Docente de la Escuela de Educación Física, para participar en el 7mo Congreso Internacional de Ejercicio Físico y Salud "Actividad Física y Deporte para la paz", así como en la pasantía de investigación y capacitación a colegas y estudiantes de la Universidad Autónoma de Baja California, México, durante el período comprendido entre el 2 y el 21 de diciembre de 2019.

### **Artículo III: Representación de la Facultad.**

La Dra. Guiselle Garbanzo Vargas, Decana de la Facultad de Educación, informa, que ha consultado al Consejo Universitario sobre la representación de la Facultad de Educación ante el Consejo Universitario, ya que la actual persona se acogió a la pensión. Le informan del Consejo Universitario, que la Sra. Elvethia C. presentó un recurso para mantenerse en su cargo hasta que termine a pesar de su pensión y que no le pueden dar más información hasta que pueda ser pública.

### **Artículo IV: Cargas Académicas**

La Dra. Guiselle M, Garbanzo Vargas, informa, que se ha dado cuenta mediante Asamblea de Escuela de Formación Docente, que tienen problemas para tener el presupuesto necesario en cuanto cargas académicas para el siguiente ciclo lectivo y para el II semestre de 2020; situación que es preocupante. La Directora a.i. de la Escuela de Formación Docente, amplía el tema, lo cual lo considera serio, tampoco se les ha cumplido con las cargas académicas de los planes de mejora. Los presentes consideran necesario realizar acciones al respecto y acuerdan:

**Acuerdo:** Hacer un oficio a la Vicerrectoría de Docencia donde se manifieste la situación y solicitar apoyo, para resolver el faltante de cargas académicas de la Escuela de Formación Docente y ampliarlo en forma general al resto de las unidades académicas, que enfrentan situación similar

**Acuerdo en firme unánime.**

### **Artículo V: Plan Estratégico**

La Dra. Guiselle M, Garbanzo Vargas, les informa a los presentes, que ha solicitado a las unidades académicas el avance del Plan Estratégico de la Facultad, para lo que le solicita a los que no lo han enviado, que por favor lo hagan llegar cuanto antes y poder presentar la información ante la Asamblea de Facultad como corresponde. Esta rendición de cuentas se ha hecho cada año desde que se hizo el Plan Estratégico, lo cual es importante, y así la Facultad de Educación conozca su desarrollo, de manera que el plan estratégico no se quede en el papel, al contrario se le debe dar el seguimiento que le corresponde, es un plan que ha costado mucho trabajarlo y merece hacer su rendición de cuentas desde el seguimiento que en este tipo de planes se lleva a cabo.

### **Artículo VI: Desarrollo de Facultad**

La Decana, Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, consulta a los presentes, que son parte de la comisión negociadora sobre la liberación de la Facultad. Al respecto, la profesora Magda Sandí, informa, que se encuentran en proceso de negociación, que ha sido lento, ellos siempre responden rápido, sin embargo de parte de los estudiantes esto no ha sido así. La profesora Isabel Gallardo, agrega, que el proceso va al ritmo de los estudiantes, que han estado preocupados por el tema de los servicios básicos y la Internet, que les ha preocupado se les limite, al respecto indica, que han coordinado, para que esto no sea así. Indican, que por lo general tienden a modificar sus peticiones, lo que ha hecho largo el proceso y que además siempre consultan a su asamblea.

La Dra. Guiselle M. Garbanzo Vargas, pregunta que si puede conocer la Decana los puntos de la negociación a cómo van al día de hoy, le informan la profesora Sandí, Gallardo y Venegas que no es posible. La Dra. Garbanzo informa que estará convocando a Asamblea de Facultad extraordinaria, para ver este tema como punto único para este miércoles 13 de noviembre, a pesar de que le han solicitado de parte de la comisión negociadora, no convocar por poder interferir en el proceso de negociación,



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**FE** Facultad de  
**Educación**

considera, que no puede esperar más, ha guardado silencio y ha sido respetuosa, pero ya el cierre del edificio por parte de estos estudiantes ya va a cumplir esta semana una mes y es un situación, que ya se ha desbordado, es una situación seria, y la Asamblea de Facultad debe sesionar y conocer este tema.

Se levanta la sesión a las 11:10 a.m.

**Dra. Guiselle María Garbanzo Vargas**  
**Decana**  
**Facultad de Educación**